

MEDIDAS TOMADAS EN ESTUDIOS OFICIALES (GRADO Y MÁSTER) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, CONSECUENCIA DEL COVID-19 Y LA AMPLIACIÓN DEL CALENDARIO ACADÉMICO.

El presente documento pretende mostrar las actuaciones que la Facultad de Ciencias ha acometido en sus titulaciones de Grado y Máster en relación al “Estado de Alarma” motivado a nivel nacional por el COVID-19.

Se detallan con carácter general las medidas tomadas en relación a estudiantes en convenio de movilidad, tanto “in”, como “out”, así como las medidas tomadas en cada una de las titulaciones de Grado y Máster que en este momento coordina la Facultad de Ciencias. En todos los casos estimamos se han hecho los mínimos reajustes para cumplir con la calidad y rigor de nuestras enseñanzas y no desatender la faceta social y vocación de servicio público de la universidad y que esperamos redunde en los estudiantes. También se ha tenido en cuenta el menor impacto sobre los inconvenientes que de ellos se deriven en la comunidad universitaria.

SITUACIÓN DE CARÁCTER GENERAL A ESTUDIANTES EN CONVENIO DE MOVILIDAD:

Todos los estudiantes en movilidad de estudios de la Facultad de Ciencias están recibiendo información periódica sobre las opciones a seguir dada la situación actual. Reciben información tanto desde el SERIM como desde la Facultad.

Los estudiantes extranjeros en movilidad “IN”, están recibiendo las mismas comunicaciones y siguiendo las actividades “on-line” dictadas por los equipos docentes al igual que el resto de estudiantes del Centro.

En relación a los estudiantes en movilidad “OUT” y en universidades extranjeras, están siguiendo en modalidad “on-line” o presenciales las actividades académicas programadas por sus universidades de destino. Se les comunicó la existencia de una máxima flexibilidad en el aspecto académico de cara a eventuales modificaciones de sus acuerdos de estudios en movilidad y/o posibles modificaciones de su matrícula en la UAM. Así mismo, nuestros estudiantes “OUT” están recibiendo todas las comunicaciones generales que reciben “todos los usuarios UAM” y “todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias”.

Por último, indicar que se hace un seguimiento frecuente de la situación de los estudiantes con acuerdos de movilidad en el Centro.

ESTUDIOS DE GRADO:

GRADO EN BIOLOGÍA:

Esta titulación es la más afectada, por la gran variedad de tipologías académicas que se desarrollan en ella, por la situación de alarma que vivimos consecuencia del efecto del COVID-19. En este sentido, son varias las asignaturas que requerirán de recuperar alguna actividad en las fechas extras de junio de las que se dota el calendario académico de la UAM. La no realización de estas actividades en ese periodo extra podría generar graves conflictos formativos en los estudiantes de este grado, por lo que se hace necesario abordar los siguientes cambios en ordenación académica. Las asignaturas se corresponden a los siguientes cursos: Tercer curso en el que está afectada la asignatura de **Laboratorio Avanzado en Biología (16316)** que afecta a los siguientes laboratorios: *Lab. Avanzado de Sistemas Terrestres*, que requiere de realizar una salida de campo de entre 2 y 3 días y sesiones de prácticas de informática en las primeras semanas del mes de junio; *Lab. Avanzado de Poblaciones Humanas*, requiere de recuperación de actividades en las dos primeras semanas de junio; *Lab. Avanzado de Biología Molecular*, se recuperarían en las tres semanas de junio las sesiones experimentales de este laboratorio; *Lab. Avanzado de Taxonomía*, que requeriría de la recuperación de una evaluación que se realiza en formato de póster (mini congreso) y que se desarrollaría en esos días de junio; y *Lab. Avanzado de Biología Celular*, que necesitarán entre dos y tres semanas presenciales, en el mes de junio, para poder impartir las actividades de prácticas de laboratorio a los tres grupos de docencia existentes. En cuarto curso se vería afectada, la asignatura de **Laboratorio Integrado en Biología (16319)** y que afecta a los laboratorios: *Lab. Integrado de Sistemas Acuáticos* que requerirá de algunas sesiones de actividades de prácticas de laboratorio, puesto que se considera inviable recuperar la salida de campo que se tenía planificada entre los días 30 de marzo y 3 de abril; *Lab. Integrado de Genética*, que requerirá de la recuperación de una evaluación que se realiza en formato de póster (mini congreso) y que se deberá desarrollar en los primeros días de junio; y el *Lab. Integrado de Historia de la Vida y de la Tierra* en el que se requieren tres sesiones presenciales de puesta en común del trabajo realizado a distancia, en este caso tampoco sería viable la recuperación de la salida de campo inicialmente prevista a finales del mes de marzo.

Será necesario modificar la fecha de evaluación ordinaria de las dos asignaturas, manteniendo las del resto de asignaturas.

Consecuencia de lo anterior, todas las fechas de evaluación extraordinaria serán reajustadas a las nuevas fechas de evaluación de este periodo fijado por la UAM.

Siendo una excepción el TFG, que se extenderá al máximo del calendario si no se pudiera adecuar a otra modalidad pedagógica y su periodo de evaluación se adecuará a las nuevas fechas de evaluación de la UAM.

En el caso de PE en su modalidad curricular, del total de 141 matriculados, uno de ellos en modalidad de movilidad "out". 132 estudiantes han completado sus prácticas o están en disposición de concluir las mediante teletrabajo. Solamente 9 estudiantes requieren de reubicación de sus prácticas a modalidad de teletrabajo.

GRADO EN BIOQUÍMICA:

Solamente será necesario recuperar en el tiempo extra de junio, dos asignaturas de carácter experimental y que de no usar ese periodo redundarían en la no adquisición de contenidos, competencias y destrezas de los futuros graduados en Bioquímica. Las asignaturas corresponden a 2º curso: **Bioquímica Experimental II (18219)** y 3º curso: **Bioquímica Experimental Avanzada II (18229)**.

En ambas se recuperarán 5 días con un total de 20 horas presenciales de estudiante, en la primera semana del mes de junio, del 1 al 5 de junio. Esta propuesta se realiza a fecha actual y bajo las condiciones del estado de alarma a fecha 18 de marzo. Si fuera necesario un mayor tiempo de docencia no presencial, intentaríamos ajustarnos al máximo a los plazos del 1 al 19 de junio y siempre y cuando las infraestructuras (laboratorios docentes) nos lo permitieran.

Será necesario modificar la fecha de evaluación ordinaria de ambas asignaturas, manteniendo las del resto de asignaturas.

Consecuencia de lo anterior, todas las fechas de evaluación extraordinaria serán reajustadas a las nuevas fechas de evaluación de este periodo fijado por la UAM.

Siendo una excepción el TFG, que se extenderá al máximo del calendario si no se pudiera adecuar a otra modalidad pedagógica y su periodo de evaluación se adecuará a las nuevas fechas de evaluación de la UAM.

En el caso de PE en su modalidad curricular, tenemos un total de 3 matriculados cuyas actividades presenciales han concluido. No requiere de ninguna medida especial.

GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES:

En este grado son dos las asignaturas que requerirán hacer uso de las semanas extras del calendario, si finalmente no fuera viable la vuelta a las actividades presenciales antes de llegar a las fechas programadas de las salidas de campo afectadas, consecuencia de que sobre ellas recae una de las competencias del plan de estudio B.4 que no sería adquirida por los estudiantes. Las asignaturas corresponden a 1º curso: **Botánica (16483)** y 3º curso: **Ecología y Gestión de Recursos Naturales (16498)**.

En el caso de la primera, cuya fecha de salida de campo es el día 8 de mayo, se realizará una salida de campo mínima para poder realizar la evaluación de los resultados de aprendizaje relacionados con la competencia indicada, entre las fechas del 8 y 12 de junio, haciendo uso de dos días uno para cada grupo. En caso de situación extrema se podría ajustar cada práctica a medio día (aunque la formación se vería bastante afectada).

En el segundo de los casos “Ecología y Gestión de Recursos Naturales”, se concentrará en un solo día, los diferentes periodos de salidas de campo de la asignatura ya perdidos, principalmente un jueves o viernes

de la primera semana de junio con todos los estudiantes, mañana y tarde, y con los tres profesores de la asignatura, el martes siguiente se unirá a todos los estudiantes de mañana y tarde en dos aulas para llevar adelante los ejercicios de gabinete y análisis de resultados y datos adquiridos en la salida de campo anterior.

Será necesario modificar únicamente la fecha de evaluación ordinaria de la asignatura Botánica (16483), a una fecha posterior a la salida de campo; manteniendo las del resto de asignaturas.

Consecuencia de lo anterior, todas las fechas de evaluación extraordinaria serán reajustadas a las nuevas fechas de evaluación de este periodo fijado por la UAM.

Siendo una excepción el TFG, que se extenderá al máximo del calendario si no se pudiera adecuar a otra modalidad pedagógica y su periodo de evaluación se adecuará a las nuevas fechas de evaluación de la UAM.

En el caso de PE en su modalidad curricular, contamos con un total de 49 matriculados. En este momento tenemos a 31 estudiantes que han concluido la actividad. Del resto, es necesario reubicar en prácticas compatibles con teletrabajo a 16 y 2 estudiantes no contestan a los requerimientos de la coordinadora para evaluar su situación.

GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS:

No requiere de hacer uso de la prórroga de calendario académico establecido por la UAM. Todas las actividades presenciales han pasado a ser en formato electrónico "on-line". Compensándose las no impartidas por otro tipo de actividad pedagógica o simplemente se han perdido, puesto que en una situación excepcional se han asumido como no imprescindibles al no afectar a la adquisición global de competencias del título, o pudiendo ser subsanadas por otras actividades, que ya han sido superadas o que serán adquiridas por los estudiantes en otro momento de su formación.

En consecuencia, se mantiene la ordenación académica del título, así como los periodos de evaluación ordinaria y extraordinaria, incluidas las fechas de cierre de actas, ajustadas a las inicialmente previstas en el calendario académico de la UAM

Siendo una excepción el TFG, que se extenderá al máximo del calendario si no se pudiera adecuar a otra modalidad pedagógica y su periodo de evaluación se adecuará a las nuevas fechas de evaluación de la UAM.

En el caso de PE en su modalidad curricular y asignatura obligatoria, contamos con un total de 32 matriculados, uno de ellos es en modalidad de movilidad "in" y dos en modalidad de movilidad "out". Todos los estudiantes podrán concluir sus prácticas bien mediante teletrabajo o bien mediante reasignación a nuevas prácticas que así lo permitan.

GRADO EN FÍSICA:

No requiere de hacer uso de la prórroga de calendario académico establecido por la UAM. Todas las actividades presenciales han pasado a ser en formato electrónico “on-line”. Compensándose las no impartidas por otro tipo de actividad pedagógica o simplemente se han perdido, puesto que en una situación excepcional se han asumido como no imprescindibles al no afectar a la adquisición global de competencias del título, o pudiendo ser subsanadas por otras actividades, que ya han sido superadas o que serán adquiridas por los estudiantes en otro momento de su formación.

En consecuencia, se mantiene la ordenación académica del título, así como los periodos de evaluación ordinaria y extraordinaria, incluidas las fechas de cierre de actas, ajustadas a las inicialmente previstas en el calendario académico de la UAM

Siendo una excepción el TFG, que se extenderá al máximo del calendario si no se pudiera adecuar a otra modalidad pedagógica y su periodo de evaluación se adecuará a las nuevas fechas de evaluación de la UAM.

En el caso de PE en su modalidad curricular, contamos con un total de 27 matriculados, tres de ellos son en modalidad de movilidad “in”. De los 27 estudiantes, 21 están en cuarto curso y podrán finalizar sus prácticas mediante teletrabajo o reasignación a una modalidad compatible con la situación actual. El resto, todos estudiantes de tercer curso, tienen la siguiente situación: 4 están en espera de que las entidades en que realizan las prácticas les reasignen a situación de teletrabajo, en caso contrario buscaremos otra solución o una anulación de matrícula completa; los otros 2 no han contestado a los requerimientos del coordinador de la asignatura.

GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA:

No requiere de hacer uso de la prórroga de calendario académico establecido por la UAM. Todas las actividades presenciales han pasado a ser en formato electrónico “on-line”. Compensándose las no impartidas por otro tipo de actividad pedagógica o simplemente se han perdido, puesto que en una situación excepcional se han asumido como no imprescindibles al no afectar a la adquisición global de competencias del título, o pudiendo ser subsanadas por otras actividades, que ya han sido superadas o que serán adquiridas por los estudiantes en otro momento de su formación.

En consecuencia, se mantiene la ordenación académica del título, así como los periodos de evaluación ordinaria y extraordinaria, incluidas las fechas de cierre de actas, ajustadas a las inicialmente previstas en el calendario académico de la UAM

Siendo una excepción el TFG, que se extenderá al máximo del calendario si no se pudiera adecuar a otra modalidad pedagógica y su periodo de evaluación se adecuará a las nuevas fechas de evaluación de la UAM.

En el caso de PE en su modalidad curricular, tenemos 27 matriculados. Todos los estudiantes podrán concluir sus prácticas bien mediante teletrabajo o bien mediante reasignación a nuevas prácticas que así lo permitan. De entre todos, una estudiante ha manifestado su interés en demorar la realización al próximo curso 2020-21 para poder realizarlas presencialmente ya que no tiene prevista la finalización de estudios este año.

GRADO EN MATEMÁTICAS:

No requiere de hacer uso de la prórroga de calendario académico establecido por la UAM. Todas las actividades presenciales han pasado a ser en formato electrónico “on-line”. Compensándose las no impartidas por otro tipo de actividad pedagógica o simplemente se han perdido, puesto que en una situación excepcional se han asumido como no imprescindibles al no afectar a la adquisición global de competencias del título, o pudiendo ser subsanadas por otras actividades, que ya han sido superadas o que serán adquiridas por los estudiantes en otro momento de su formación.

En consecuencia, se mantiene la ordenación académica del título, así como los periodos de evaluación ordinaria y extraordinaria, incluidas las fechas de cierre de actas, ajustadas a las inicialmente previstas en el calendario académico de la UAM

Siendo una excepción el TFG, que se extenderá al máximo del calendario si no se pudiera adecuar a otra modalidad pedagógica y su periodo de evaluación se adecuará a las nuevas fechas de evaluación de la UAM.

En el caso de PE en su modalidad curricular, tenemos un total de 45 matriculados, tres de ellos en convenio de movilidad “in” y uno en modalidad de movilidad “out”. En este momento se tienen resueltas el total de los casos 44, puesto que se les ha trasladado a una modalidad no presencial basada en el “tele-trabajo”.

GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA:

No requiere de hacer uso de la prórroga de calendario académico establecido por la UAM. Todas las actividades presenciales han pasado a ser en formato electrónico “on-line”. Compensándose las no impartidas por otro tipo de actividad pedagógica o simplemente se han perdido, puesto que en una situación excepcional se han asumido como no imprescindibles al no afectar a la adquisición global de competencias del título, o pudiendo ser subsanadas por otras actividades, que ya han sido superadas o que serán adquiridas por los estudiantes en otro momento de su formación.

En consecuencia, se mantiene la ordenación académica del título, así como los periodos de evaluación ordinaria y extraordinaria, incluidas las fechas de cierre de actas, ajustadas a las inicialmente previstas en el calendario académico de la UAM

Siendo una excepción el TFG, que se extenderá al máximo del calendario si no se pudiera adecuar a otra modalidad pedagógica y su periodo de evaluación se adecuará a las nuevas fechas de evaluación de la UAM.

En el caso de PE en su modalidad curricular siendo obligatoria y con una presencialidad establecida en la Memoria de Verificación del 80% para cumplir con la orden que regula el título, tenemos un total de 55 matriculados, dos de ellos en convenio de movilidad “in”, y uno en movilidad “out”. Del total de estudiantes, 43 realizarán las prácticas en modalidad de teletrabajo; 11 están a la espera de que las entidades colaboradoras respondan a la viabilidad del teletrabajo y 1 que requiere de reubicación puesto que la modalidad de teletrabajo no es viable.

GRADO EN QUÍMICA:

No requiere de hacer uso de la prórroga de calendario académico establecido por la UAM. Todas las actividades presenciales han pasado a ser en formato electrónico “on-line”. Compensándose las no impartidas por otro tipo de actividad pedagógica o simplemente se han perdido, puesto que en una situación excepcional se han asumido como no imprescindibles al no afectar a la adquisición global de competencias del título, o pudiendo ser subsanadas por otras actividades, que ya han sido superadas o que serán adquiridas por los estudiantes en otro momento de su formación.

En consecuencia, se mantiene la ordenación académica del título, así como los periodos de evaluación ordinaria y extraordinaria, incluidas las fechas de cierre de actas, ajustadas a las inicialmente previstas en el calendario académico de la UAM

Siendo una excepción el TFG, que se extenderá al máximo del calendario si no se pudiera adecuar a otra modalidad pedagógica y su periodo de evaluación se adecuará a las nuevas fechas de evaluación de la UAM.

En el caso de PE en su modalidad curricular, del total de 81 matriculados, 75 de ellos han concluido las actividades presenciales y 4 han realizado un número suficiente de horas como para considerar realizada la práctica conforme a los criterios extraordinarios. Además, hay 2 alumnos que no se han puesto en contacto con el coordinador de la asignatura (a lo largo del curso) ni han contestado a sus requerimientos sobre cómo resolver su situación.

ESTUDIOS DE POSGRADO:

SITUACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS EN LA DOCENCIA EN MÁSTERES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS (19/03/2020)			
Titulación	Asignatura y problema *	Propuesta	Comentarios y Prácticas curriculares
MU en Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas	Antropología Forense: 4,5 ECTS prácticos (laboratorio y campo) sin impartir	Trasladar a 1-19 junio	Es una asignatura impartida en la Univ. de Alcalá de Henares
MU en Biodiversidad	Biología Marina: salida de campo 23-27 de marzo	Trasladar a junio	Aunque muy probablemente sea irremplazable, ya que depende de la coincidencia con mareas vivas
MU en Biomoléculas y Dinámica Celular	Evaluación TFM	Retrasar 8-10 julio	
MU en Biotecnología	Evaluación TFM	Retrasar 8-10 julio	
MU en Calidad de Aguas Continentales	Evaluación TFM	Retrasar 8-10 julio	
MU en Ciencias Agroambientales y Agroalimentarias	2,5 días de clases prácticas en aula (profesores invitados) y 3 h de actividad en biblioteca	Trasladar a 1-19 junio	No imprescindible al 100%
MU en Ecología	Ecología y Gestión de Sistemas Forestales: Una salida de campo de 1 día	Trasladar a 1-19 junio	Suspenden otra salida de 3 días, pero esta es imprescindible por los contenidos Reasignación de alumnos en Prácticas curriculares para facilitar el teletrabajo
MU en Electroquímica: Ciencia y Tecnología	Docencia afectada (Compartida con MU Energías), acomodada en modalidad no presencial		TFMs se defienden con el congreso de grupo de electroquímica' a finales de junio. No hay notificación de anulación o cambio de fecha.
MU en Energías y Combustibles para el Futuro	Docencia afectada, acomodada en modalidad no presencial		Reasignación de alumnos en Prácticas curriculares para facilitar el teletrabajo

MU en Física de la Materia Condensada y de los Sistemas Biológicos	Docencia afectada, acomodada en modalidad no presencial		
MU en Física Nuclear	Docencia afectada, acomodada en modalidad no presencial		
MU en Física Teórica	Evaluación TFM	Retrasar 8-10 julio	
MU en Genética y Biología Celular	Evaluación TFM	Retrasar 8-10 julio	
MU en Gestión de Residuos y Aguas Residuales para la Recuperación de Recursos	Docencia afectada, acomodada en modalidad no presencial		Reasignación de alumnos en Prácticas curriculares para facilitar el teletrabajo
MU en Ingeniería Química	Docencia afectada, acomodada en modalidad no presencial		En la asignatura de Prácticas curriculares, los coordinadores consideran factible posponer la realización de 23 prácticas al verano y se está a la espera de contestación de 4. Tres prácticas curriculares, de alumnos matriculados en la UAM, son gestionadas por la URJC.
MU en Matemáticas y Aplicaciones	Docencia afectada, acomodada en modalidad no presencial		
MU en Materiales Avanzados	Docencia afectada, acomodada en modalidad no presencial		
MU en Microbiología	Docencia afectada, acomodada en modalidad no presencial		
MU en Nanociencia y Nanotecnología Molecular	Docencia afectada, acomodada en modalidad no presencial		
MU en Nuevos Alimentos	Exámenes ordinaria Diseño de Alimentos Funcionales y Nutraceuticos e Ingredientes Bioactivos II Evaluación TFM	Trasladar a 1-19 junio Retrasar 8-10 julio	Los exámenes se realizan en el CIAL
MU en Química Aplicada	Modelización Molecular, impartida al 45 % Necesita 4 sesiones de 1,5 h de aula de informática	Trasladar a 1-19 junio	

MU en Química Orgánica	Evaluación TFM	Retrasar 8-10 julio	No imprescindible
	Exámenes extraordinaria de 10 asignaturas Taller entrevistas	Trasladar a 1-19 junio Trasladar a 1-19 junio	
MU en Química Teórica y Modelización Computacional	5 asignaturas enteras intensivo en abril-mayo	On-line	Se impartían en Zaragoza (ZCAM - nodo español del CECAM)

- Se detallan las asignaturas con situaciones excepcionales derivadas de actividades presenciales afectadas que se consideran imprescindibles a los efectos de alcanzar las competencias relacionadas. Aunque no lo han mencionado algunos títulos, cabe prever que haya que desplazar la evaluación de TFMs a las fechas extendidas.
- El resto de asignaturas/actividades se están acomodando a modalidades de docencia no presencial.